



Castroville, enero 7 de 1917.

Rev. William Hume.

Property of the Catholic Archdiocese of San Antonio Archives San Antonio.

Muy estimado padre Hume:

Recibi su ultimo envio, asi como tambien las licencias para los nuevos ordenandos y los estipendios para las misas, los cuales quedan ya repartidos, por todo lo que doy a Ud. las mas expresivas gracias. Le agradecere mucho me envie los estipendios de las misas celebradas, segun me ofrece, en esta mando los recibos.

El P. Constantineau consiguió facultad para Oratorio Privado para las religiosas que viven en esta casa, le estimaria mucho me mandara las condiciones en que está concedida la facultad, pues desee saber si los sacerdotes que aqui moran pueden celebrar misas en dicho Oratorio.

Como algunas de las religiosas dichas van a renovar sus votos y otras a hacerlos perpetuos, el Illmo. Sr. Arzobispo superior de ellas es de opinion que se necesita el consentimiento del Ordinario de este lugar, si asi fuere suplico a Ud. se sirva conseguirlo, para que la hagan en manos del I.Br. Fernandez.

Por todo lo cual anticipo a Ud. mi agradecimiento y me repito de Ud. afmo. y S. S.

Manuel Reyoso.
Rector.